

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

INFORME ANUAL

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

(0715, 0726)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro
Fecha: 23-01-2026	Fecha: 27-01-2026	Fecha: 30-01-2026
Firma:  Mariana Solari Maccabelli Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	Firma:  María Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos. Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	5
2.1. Indicadores de demanda universitaria	6
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	6
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	8
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	8
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	11
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	13
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	15
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	17
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	23
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	23
2.3.2. Satisfacción con la titulación	25
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	27
2.4. Indicadores de proceso académico	29
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	29
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	31
3. Valoración del título (criterios y directrices)	34
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	34
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	35
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	36
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	36
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	37
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	38
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	39
4. Reclamaciones.....	40
5. Plan de mejoras.....	41
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	41
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	49

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0715 - Curso de implantación: 2009-10 - Curso de inicio de extinción: 2023-24 - Curso de extinción definitiva 2029-30 0726 (Vigente) - Curso de implantación: 2023-24
Enlace web de la titulación	0715 – https://profesorado.unex.es/titulaciones/0715/#tab-presentation 0726 (Vigente) – https://profesorado.unex.es/titulaciones/0726/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARIANA ANDREA SOLARI MACCABELLI

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0715 – 65 0726 (Vigente) – 65
---	--

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

En la información de cada indicador se mostrará un gráfico que contiene los datos de los distintos planes que coexisten en el periodo de cursos analizado. Para los indicadores DU-017, RA-001 y RA-004 solo existe un plan en cada curso académico, mientras que en el resto de indicadores es posible que haya información de distintos planes por lo que, en esos casos, se mostrará un gráfico conjunto con la información de todos ellos y gráficos individuales para desagregar cada plan.

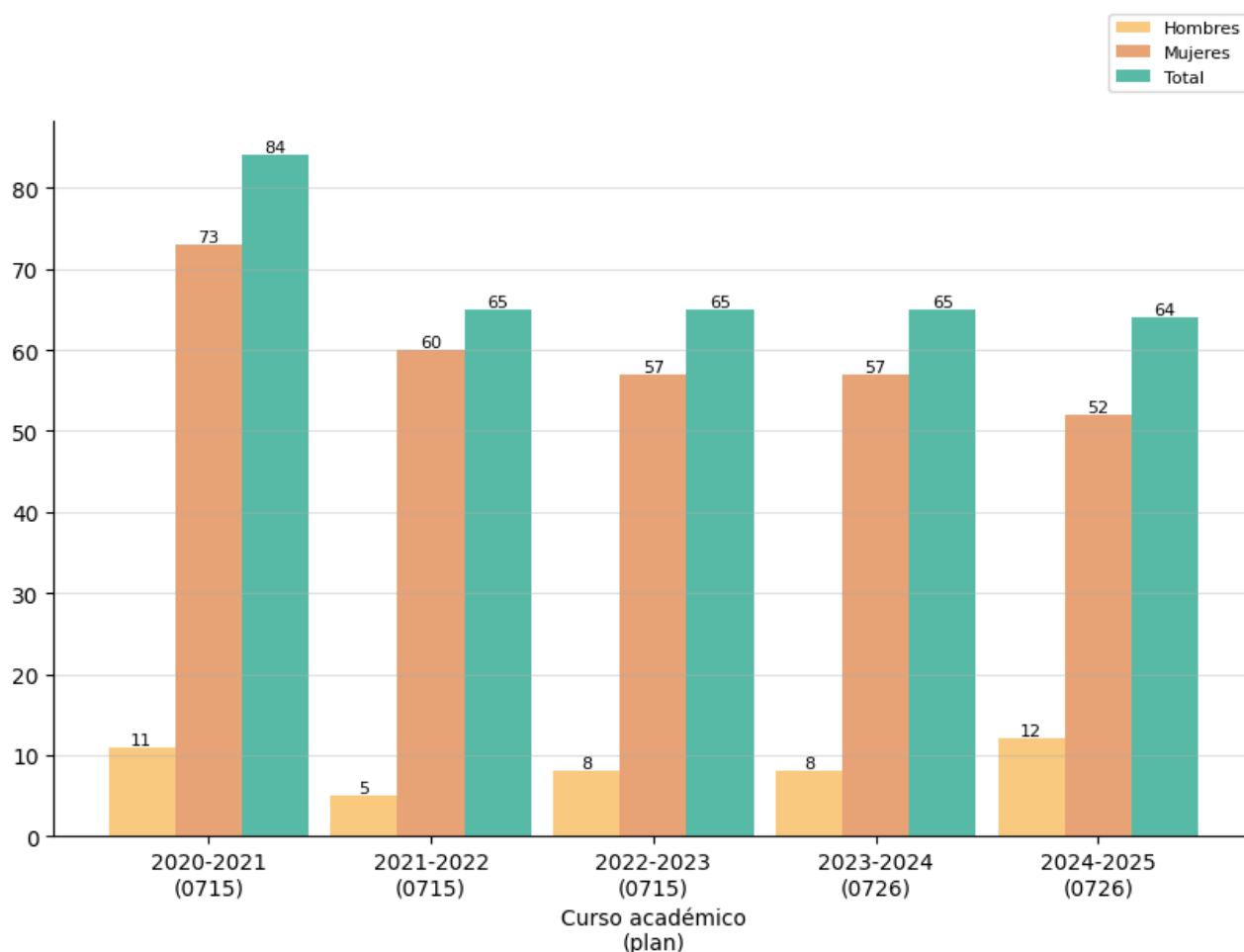
² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma consecutiva.



Reflexión sobre el indicador

La primera parte de la gráfica corresponde al Plan 0715 (en extinción), que estuvo vigente en 1º curso hasta el curso 2022-2023, mientras que la segunda parte recoge los datos del Plan 0726 (plan nuevo), implantado progresivamente desde el curso 2023-2024. En aquellos indicadores del presente Informe en los que se dispone de información de ambos planes de estudio, se presentan de manera conjunta con el fin de ofrecer una lectura global y coherente de la evolución del título.

Desde el curso 2021-2022 se observa una estabilización en el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en primer curso, situándose en torno a las plazas ofertadas. En el curso 2024-2025, el número total de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 64, un valor muy próximo al máximo de plazas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

ofertadas (65), lo que interpretamos como un indicador positivo del adecuado ajuste entre la oferta formativa del Grado en Educación Social y la demanda existente.

Esta estabilización debe ser contextualizada en el marco de la reducción del número de plazas de nuevo ingreso aprobada a partir del curso 2021-2022, a propuesta de la Facultad y con el visto bueno de la ANECA. Tal y como se ha señalado en informes anteriores, esta medida responde a uno de los objetivos estratégicos de mejora impulsados por la Comisión de Calidad del título, orientado a la reducción de la ratio de estudiantes por docente y, con ello, a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En lo que atañe al perfil académico del alumnado de nuevo ingreso, cabe señalar que la nota mínima de acceso ha ido aumentando en los últimos cursos, pasando de un 5,928 en 2022-2023 hasta un 6,950 en el curso 2024-2025 (datos tomado del OBIN_DU-004).

En relación con la distribución del alumnado de nuevo ingreso en función del sexo, los datos del curso 2024-2025 muestran, nuevamente, un claro predominio de mujeres (52) frente a hombres (12), una tendencia que se mantiene estable a lo largo de los últimos cursos académicos. Este desequilibrio continúa siendo interpretado como expresión de un fenómeno de carácter estructural, vinculado a la feminización de las profesiones del ámbito socioeducativo, que trasciende el contexto específico de la Universidad de Extremadura y se reproduce en otras universidades y comunidades autónomas. No obstante, cabe destacar la tendencia a ir aumentando progresivamente el número de hombres que ingresan en estos estudios.

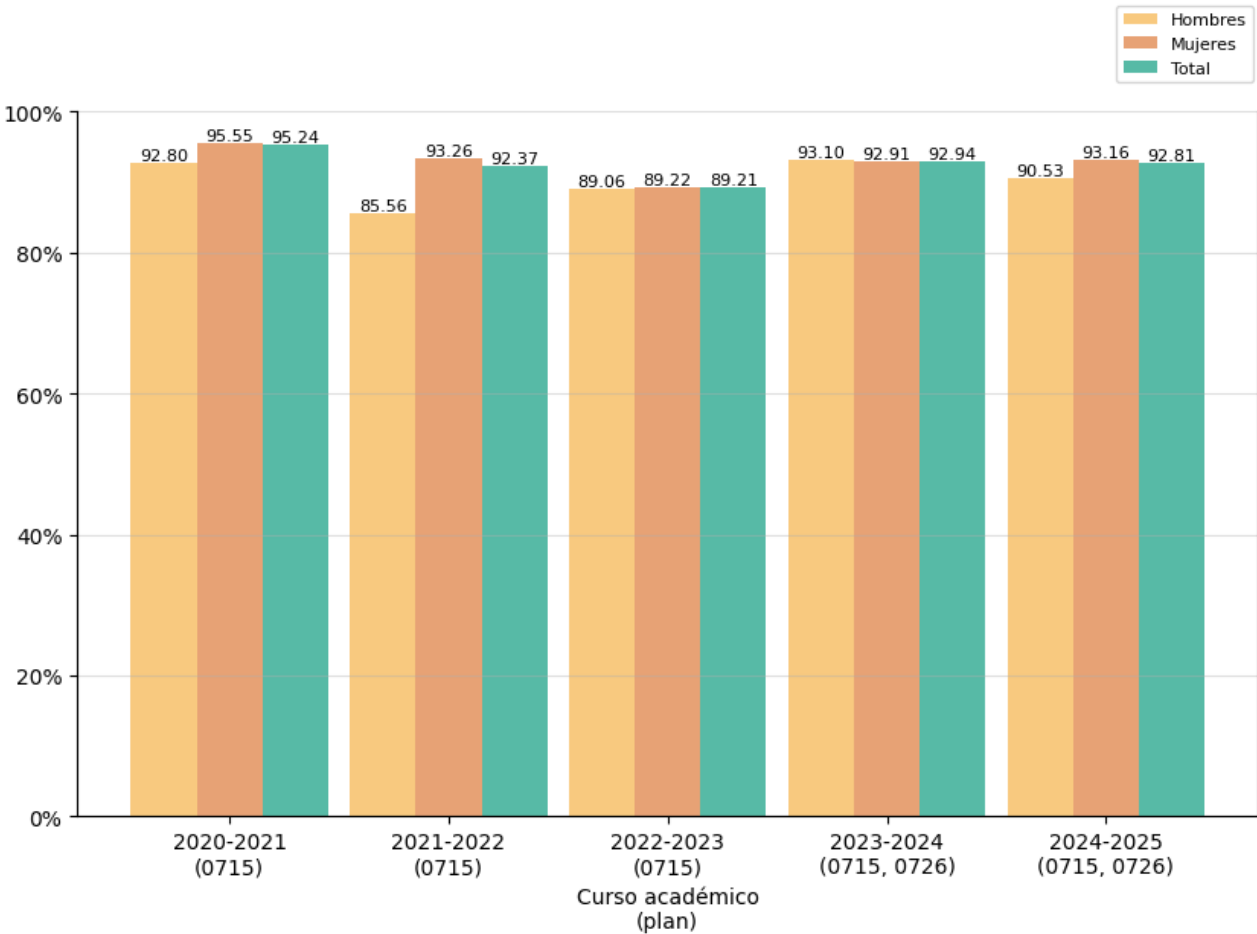
En conjunto, los resultados de este indicador permiten valorar positivamente la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso, así como la consolidación de un escenario de estabilidad en el acceso al título, coherente con las decisiones estratégicas adoptadas en los últimos años para reforzar la calidad de la formación impartida en el Grado de Educación Social.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.2. Indicadores de resultados académicos

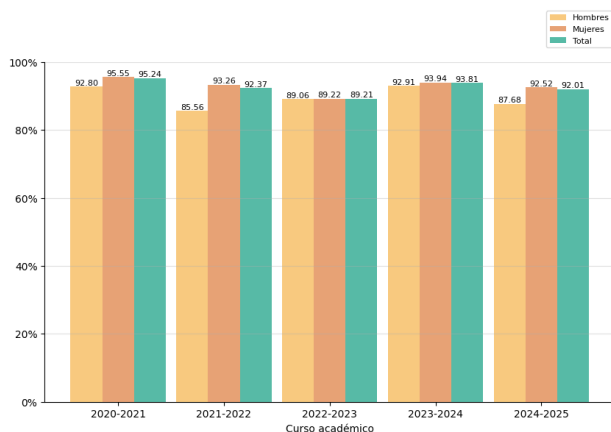
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico. Los datos de este indicador, procedentes de los diferentes planes, se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada.

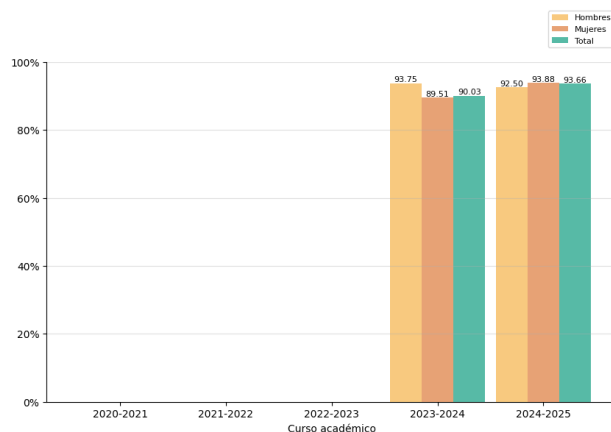


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Plan 0715



Plan 0726



Reflexión sobre el indicador

La gráfica conjunta recoge la evolución de la tasa de rendimiento del Grado en Educación Social en los últimos cursos académicos, incorporando información correspondiente tanto al Plan 0715 (en extinción) como al Plan 0726 (plan nuevo), que conviven en el curso 2024-2025.

En términos generales, la tasa de rendimiento obtenida en el curso 2024-2025 se sitúa en valores elevados y adecuados, de acuerdo con lo previsto en la memoria de Verificación del título. El valor global alcanza el 92,81%, lo que pone de manifiesto un buen ajuste entre el perfil del alumnado que accede al Grado y los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en las distintas asignaturas.

Si se analiza la evolución longitudinal del indicador, se observa una notable estabilidad en la tasa de rendimiento a lo largo de los últimos cursos académicos, manteniéndose de forma consistente por encima del 89%. Esta tendencia refuerza la interpretación de que el título cuenta con dinámicas docentes consolidadas y con mecanismos de coordinación adecuados que favorecen el aprovechamiento académico del alumnado.

En el contexto de coexistencia de ambos planes de estudio, cabe señalar que los resultados del Plan 0726, correspondientes fundamentalmente a los cursos iniciales del Grado, se sitúan en niveles muy similares a los del Plan 0715, lo que resulta especialmente positivo si se tiene en cuenta que el alumnado de nuevo ingreso suele enfrentarse a mayores dificultades de adaptación a la dinámica universitaria durante los primeros cursos.

En relación con las diferencias en función del sexo del alumnado, los datos del curso 2024-2025 muestran una ligera variabilidad entre hombres y mujeres, aunque sin diferencias significativas que permitan identificar desequilibrios relevantes en este indicador. Esta estabilidad en los resultados puede interpretarse como un efecto positivo de la progresiva sensibilización del profesorado en materia de igualdad de oportunidades, así como del uso de estrategias de evaluación diversas y ajustadas a distintos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

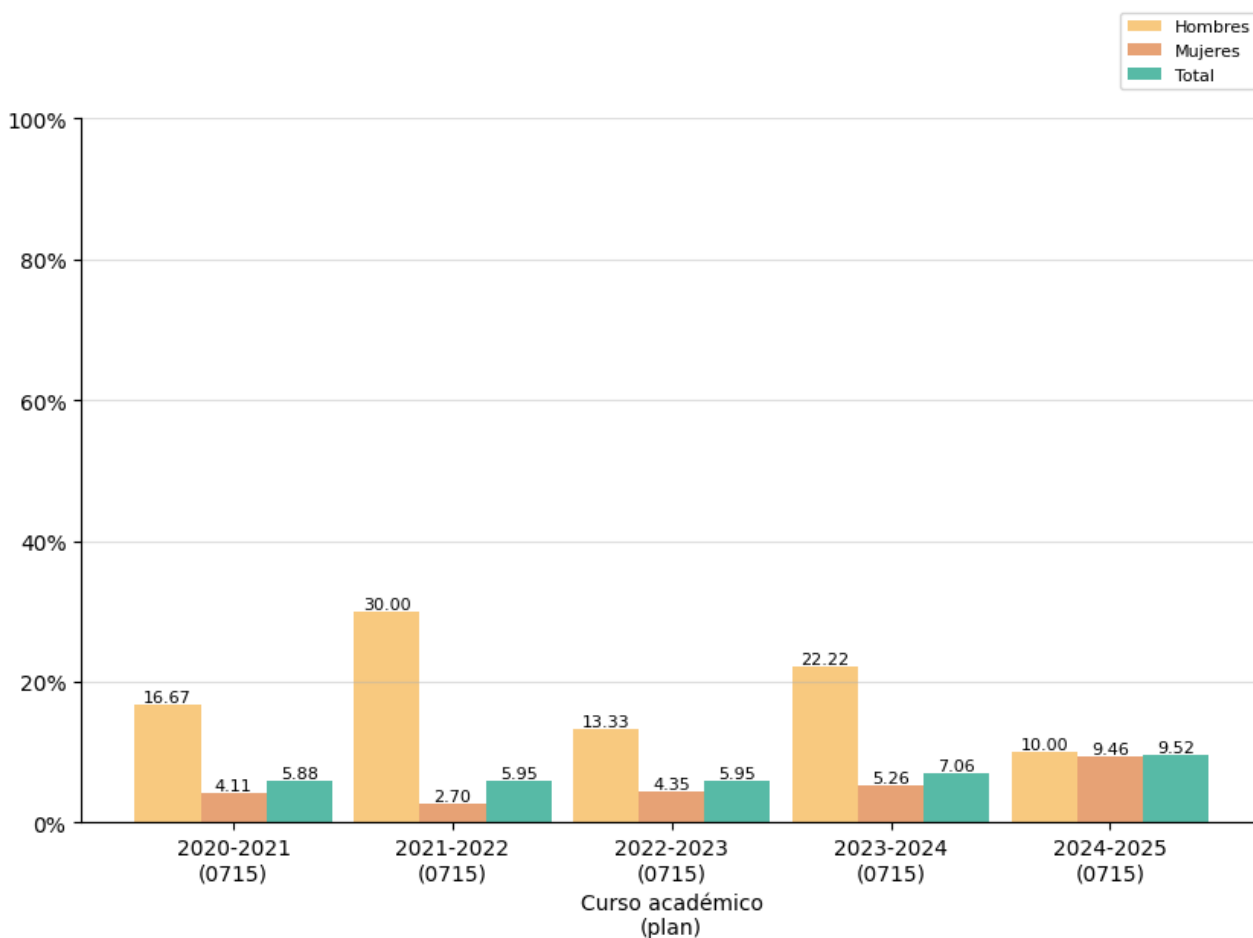
perfiles de aprendizaje.

En conjunto, los resultados obtenidos en la tasa de rendimiento permiten valorar positivamente la evolución de este indicador y refuerzan la percepción de un adecuado funcionamiento académico del Grado en Educación Social, tanto en el marco del plan en extinción como en el del nuevo plan de estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos). La tasa de abandono se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono registrada en el curso 2024-2025 se sitúa en el 9,52%, valor que supone un incremento respecto al curso anterior (7,06%, datos obtenidos del OBIN_RA-001). Este dato debe ser analizado con cautela y atendiendo tanto a su evolución longitudinal como al contexto académico en el que se produce.

Si se observa la tendencia de los últimos cursos, se aprecia una cierta oscilación en la tasa de abandono, con valores que se han mantenido en un intervalo relativamente estable, aunque con un repunte en el presente curso académico. Este incremento sitúa la tasa de abandono por encima de la prevista en la memoria de Verificación del título (5%), lo que hace necesario seguir prestando atención a este indicador

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

en los próximos cursos y analizar sus posibles causas.

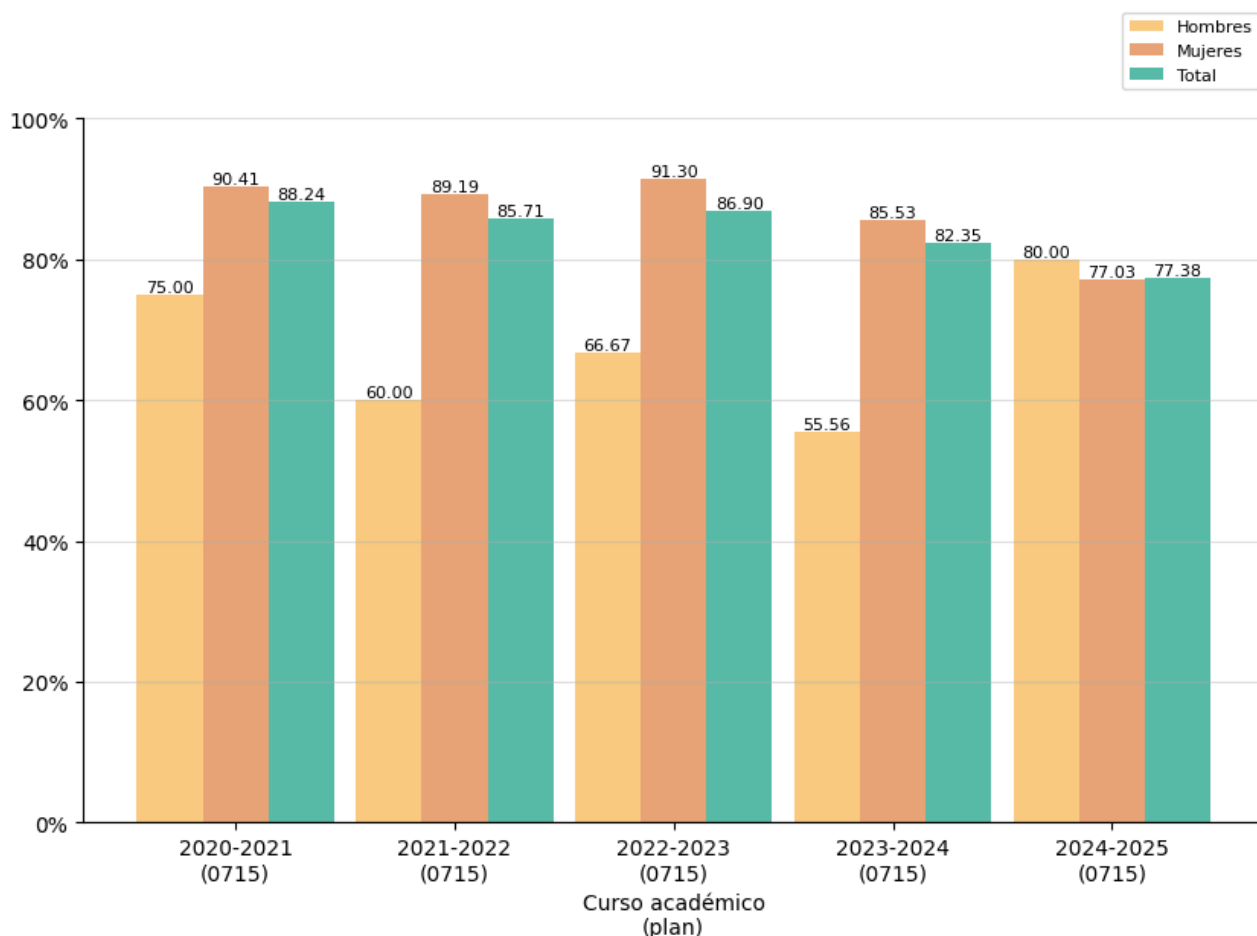
En relación con la distribución del abandono según el sexo del alumnado, los datos del curso 2024-2025 muestran valores similares entre hombres (10,00%) y mujeres (9,46%), reduciéndose la brecha observada en cursos anteriores. Esta convergencia puede interpretarse como un indicio de que el abandono no responde de manera diferenciada a factores de género, sino que podría estar vinculado a otros elementos de carácter académico, personal o contextual.

El análisis de este indicador refuerza la conveniencia de continuar desarrollando estrategias de acompañamiento, orientación y seguimiento del alumnado, especialmente en los primeros cursos del Grado, con el objetivo de favorecer la permanencia y reducir el abandono. En este sentido, las acciones impulsadas desde la Comisión de Calidad en materia de coordinación docente, colaboración con la UAE (Unidad de Inclusión y Atención al Estudiante) y detección temprana de dificultades académicas o de convivencia continúan siendo líneas prioritarias de mejora.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año. La tasa de graduación se refiere, exclusivamente, al plan vigente hace n+1 curso académico, siendo “n” la duración oficial del plan.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación correspondiente al curso 2024-2025 se sitúa en el 77,38%, valor que supone un descenso respecto al curso anterior (82,35%, datos obtenidos en el OBIN_RA-004) y que queda ligeramente por debajo de la tasa prevista en la memoria de Verificación del título (80%). Este resultado debe interpretarse atendiendo a la evolución longitudinal del indicador y al contexto académico en el que se produce, si bien será necesario hacer un seguimiento riguroso de la evolución de este indicador en los próximos cursos.

Si se analizan los datos de los últimos cursos, se observa una tendencia progresivamente descendente en la tasa de graduación desde el curso 2020-2021, tras un periodo en el que los valores se situaron de manera estable por encima de lo previsto en la memoria verificada. Esta evolución puede estar relacionada con una mayor exigencia académica y con los procesos de reflexión impulsados en el seno del

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

profesorado del título sobre los sistemas de evaluación, orientados a garantizar una adquisición más sólida de las competencias académicas y profesionales del alumnado.

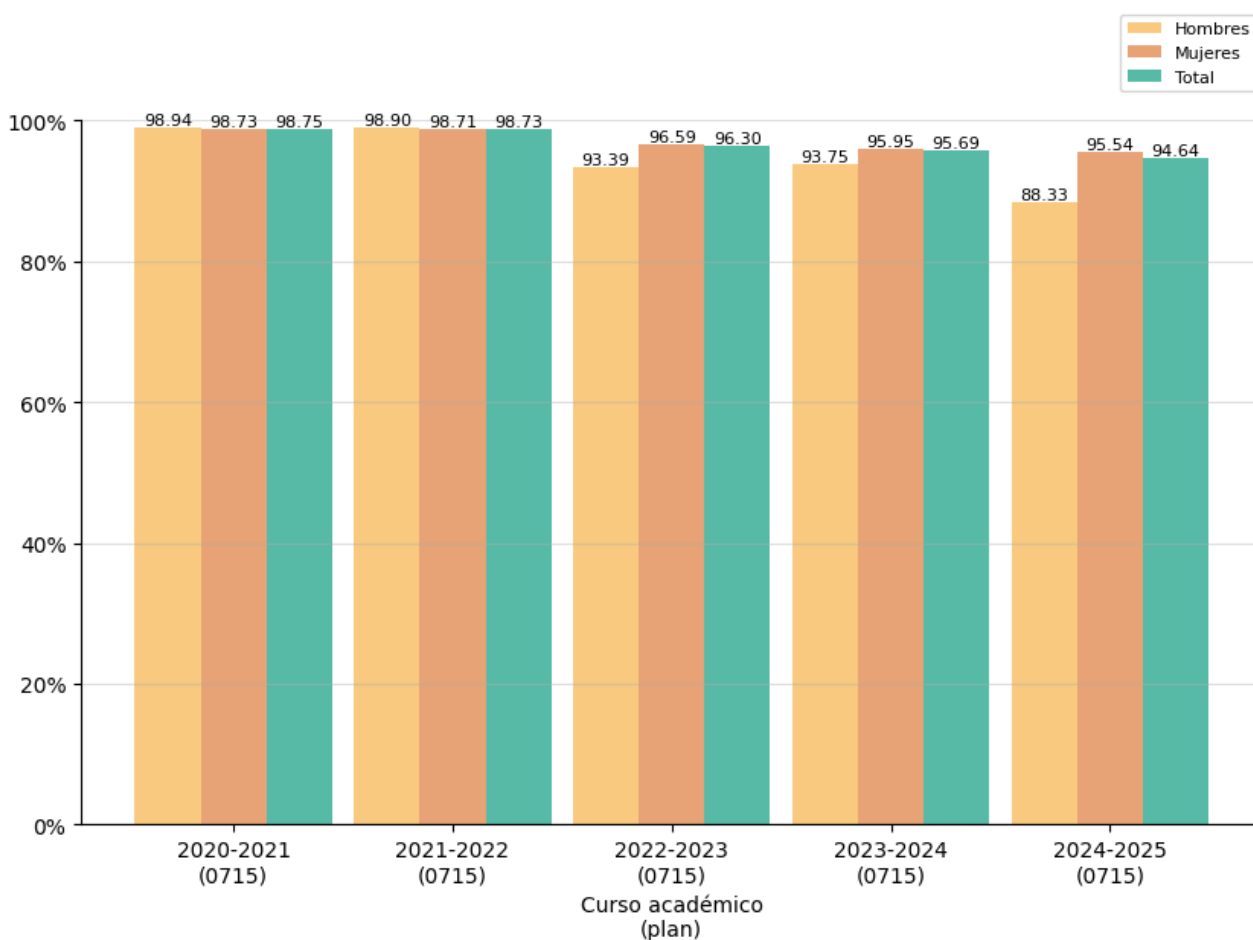
En relación con la distribución de la tasa de graduación según el sexo del alumnado, en el curso 2024-2025 se aprecia una reducción significativa de la brecha existente en cursos anteriores, situándose los valores de hombres (80%) y mujeres (77,03%) en niveles relativamente próximos. Esta convergencia contrasta con las diferencias más acusadas observadas en años previos, que habían llevado a una reflexión por parte de la Comisión de Calidad, como se indicaba en el informe anual del curso 2023-2024. Los datos que encontramos ahora permiten interpretar que el género no constituye, en la actualidad, un factor determinante en la probabilidad de finalización de los estudios en el Grado en Educación Social.

En conjunto, aunque el valor de la tasa de graduación del curso 2024-2025 se sitúa ligeramente por debajo de lo previsto, los resultados obtenidos no pueden considerarse alarmantes y refuerzan la necesidad de continuar realizando un seguimiento sistemático de este indicador, como se apuntaba anteriormente. En este sentido, se considera oportuno seguir impulsando acciones de orientación académica y acompañamiento al alumnado, especialmente en las fases finales del Grado, con el objetivo de favorecer la finalización de los estudios en los plazos previstos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico de forma acumulada. Para el plan 0726 no existe información en el periodo analizado.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia correspondiente al curso 2024-2025 se sitúa en el 94,64% (dato obtenido del OBIN_RA-006), un valor elevado que continúa situándose por encima de lo previsto en la memoria de Verificación del título (91%). Este resultado pone de manifiesto un uso adecuado de los recursos académicos por parte del alumnado y un correcto ajuste entre la planificación docente y la progresión académica prevista en el Grado en Educación Social.

Si se analiza la evolución del indicador en los últimos cursos académicos, se observa una ligera tendencia descendente desde los valores excepcionalmente altos registrados en los cursos 2020-2021 y 2021-2022. No obstante, esta evolución debe interpretarse con cautela, ya que la tasa de eficiencia se mantiene de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

forma consistente en niveles muy elevados, sin desviaciones significativas que puedan considerarse preocupantes.

En relación con la distribución por sexo, en el curso 2024-2025 se aprecia una diferencia moderada entre hombres (88,33%) y mujeres (95,54%). Esta brecha, que ya se observaba en cursos anteriores, puede estar vinculada a trayectorias académicas diferenciadas y a ritmos distintos de finalización de los estudios, sin que ello suponga necesariamente un indicador de desajuste estructural en el desarrollo del título.

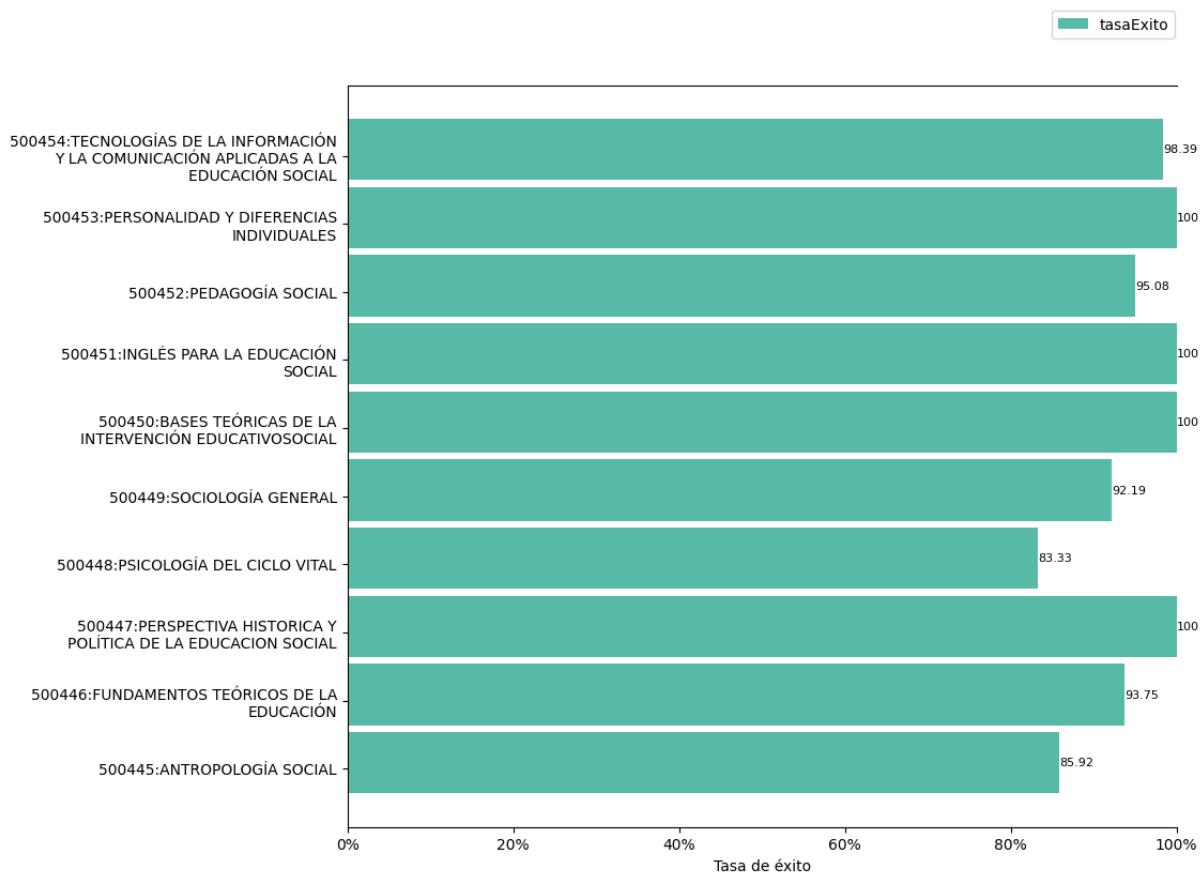
En conjunto, los resultados obtenidos en la tasa de eficiencia permiten valorar positivamente este indicador y refuerzan la percepción de un adecuado funcionamiento del Grado en Educación Social en lo que respecta a la planificación académica y al aprovechamiento de los recursos formativos. No obstante, se considera oportuno continuar realizando un seguimiento de su evolución, en coherencia con el resto de indicadores de rendimiento y egreso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0726



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito correspondientes a las asignaturas de 1º curso en el curso académico 2024-2025 muestran, en términos generales, valores elevados y acordes con lo previsto en la memoria de Verificación del título. La mayoría de las asignaturas presentan tasas de éxito superiores al 90%, lo que permite interpretar estos resultados como un indicador del adecuado ajuste entre las metodologías docentes empleadas y el nivel de competencias que va adquiriendo el alumnado en su primer año de formación universitaria.

Asimismo, se observa una variabilidad razonable entre las distintas asignaturas, con tasas que oscilan entre el 83,33% y el 100%. Esta diversidad de resultados puede considerarse esperable en un curso inicial del Grado, en el que confluyen estudiantes con trayectorias académicas previas muy heterogéneas y en el que el proceso de adaptación a la dinámica universitaria juega un papel especialmente relevante.

En este sentido, algunas asignaturas como *Psicología del ciclo vital* o *Antropología social* presentan tasas de éxito ligeramente inferiores al resto, si bien continúan situándose en niveles adecuados. Estos datos invitan a seguir reflexionando, de manera conjunta con los equipos docentes, sobre las estrategias de acompañamiento al alumnado de 1º curso, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación, especialmente en aquellas materias que introducen marcos conceptuales nuevos o exigen un mayor nivel de abstracción teórica.

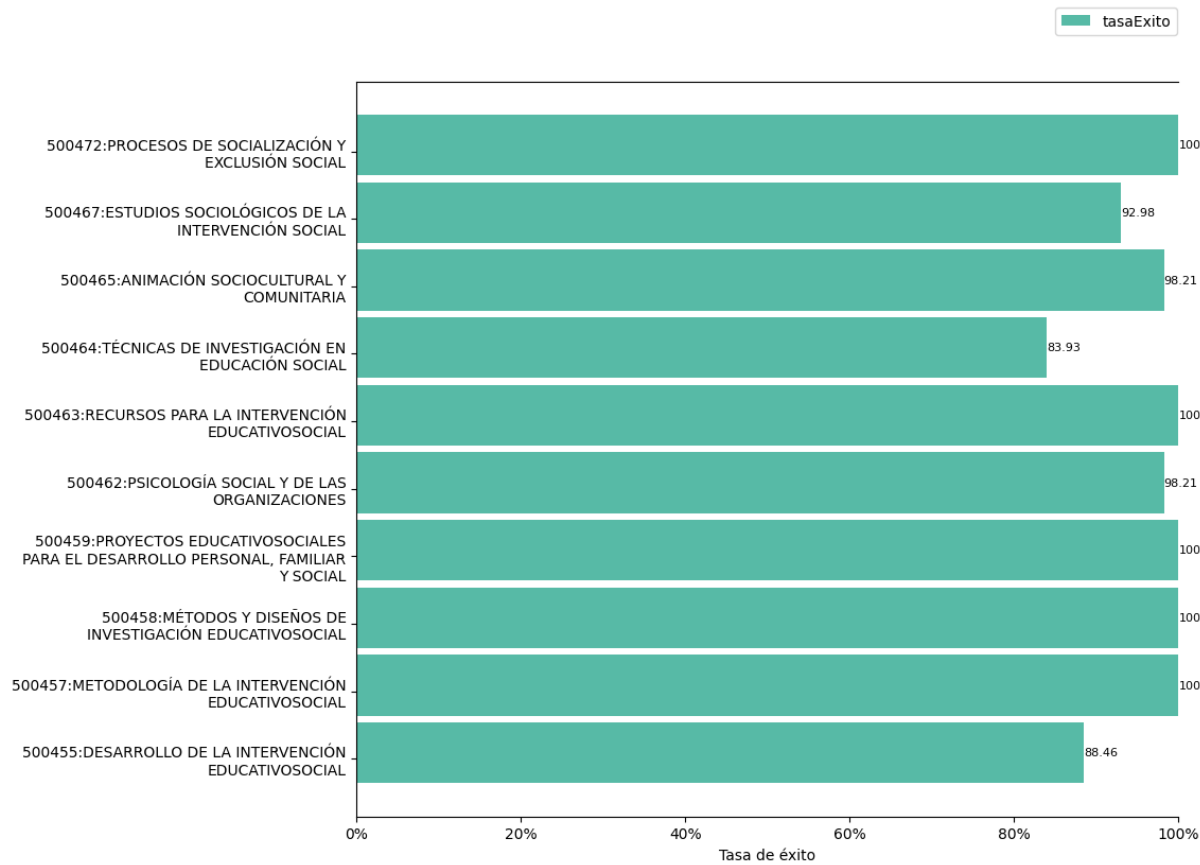
En el caso concreto de la asignatura *Psicología del ciclo vital*, queremos destacar la evolución experimentada en la tasa de éxito durante los últimos años. En el informe anual del curso 2020-2021 señalamos nuestra preocupación ante la baja tasa de éxito del alumnado en esta asignatura (63,37%) y nos comprometimos a analizar, junto con el profesorado responsable, las posibles causas de estos resultados. Así lo hicimos, implementamos algunas estrategias de mejora (modificación de la fecha de examen de la convocatoria ordinaria), momento a partir del cual hemos notado un aumento significativo en la tasa de éxito, que se sigue manteniéndose cuatro cursos después (83,33%).

El análisis global de las tasas de éxito en 1º curso refuerza la conveniencia de continuar impulsando espacios de coordinación (horizontal y vertical) y reflexión pedagógica entre el profesorado, con el objetivo de compartir buenas prácticas, detectar de manera temprana posibles dificultades y seguir mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje en esta etapa clave del Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0726



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito correspondientes a las asignaturas de 2º curso en el curso académico 2024-2025 presentan, en términos generales, valores muy elevados, situándose la mayoría de las asignaturas por encima del 90% de éxito. Estos resultados permiten interpretar que existe un adecuado ajuste entre las metodologías docentes empleadas en este nivel del Grado y las competencias académicas y profesionales que el alumnado ha ido adquiriendo a lo largo de su trayectoria formativa.

Cabe destacar que varias asignaturas alcanzan tasas de éxito del 100%. Estos datos pueden interpretarse como un indicador del buen funcionamiento de las dinámicas docentes y de la progresiva consolidación de los aprendizajes por parte del alumnado a partir del segundo curso del Grado.

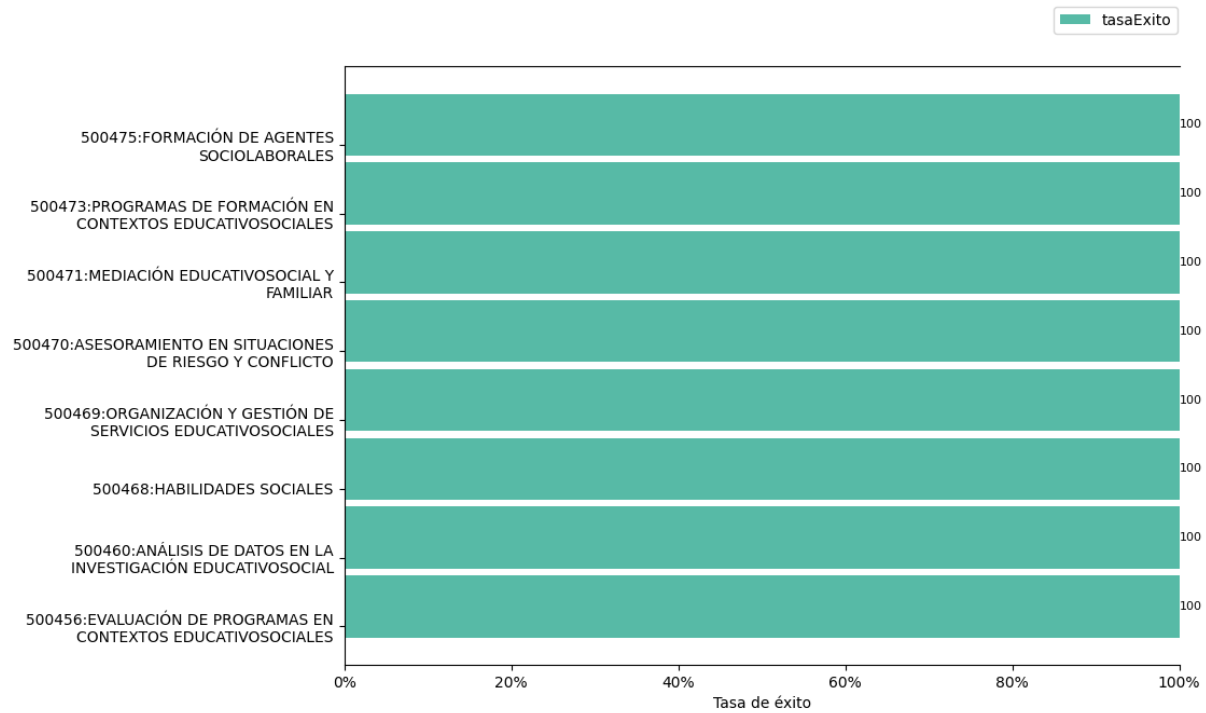
Al mismo tiempo, se observa una variabilidad razonable en algunas asignaturas, con tasas de éxito que, aun siendo adecuadas, se sitúan ligeramente por debajo del resto, como en el caso de *Técnicas de investigación en Educación Social* (83,93%) o *Desarrollo de la intervención educativosocial* (88,46%). Haciendo un seguimiento longitudinal, podemos ver que en el caso de *Desarrollo de la intervención educativosocial* (54,17% de aprobados en el curso 2021-2022), su tasa de éxito ha mejorado significativamente en los últimos cursos hasta llegar al actual 88,46%.

En conjunto, los resultados obtenidos en las tasas de éxito de 2º curso refuerzan la idea de una evolución positiva del alumnado a medida que avanza en el Grado, así como la conveniencia de continuar impulsando espacios de coordinación horizontal y vertical del profesorado. Estos espacios resultan especialmente relevantes para compartir buenas prácticas docentes, detectar posibles dificultades de forma temprana y seguir mejorando la coherencia y progresión de los aprendizajes a lo largo del plan de estudios.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0726



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito correspondientes a las asignaturas de 3º curso en el curso académico 2024-2025 son muy elevadas, alcanzando el 100% en la totalidad de las materias analizadas. Estos resultados permiten realizar una valoración muy positiva del desempeño académico del alumnado en este nivel del Grado en Educación Social.

La homogeneidad de las tasas de éxito pone de manifiesto un adecuado ajuste entre las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de los cursos previos y las exigencias académicas de las asignaturas de 3º curso, que presentan un marcado carácter aplicado y profesionalizante. Asimismo, estos datos reflejan la coherencia entre las metodologías docentes empleadas, los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos para esta etapa del plan de estudios.

En este sentido, puede interpretarse que el alumnado que llega al 3º curso, lo hace con un grado elevado de madurez académica y con una integración consolidada en la dinámica universitaria, lo que facilita un aprovechamiento óptimo de las asignaturas y una progresión adecuada en la adquisición de competencias profesionales propias del perfil de egreso del título.

En conjunto, los resultados obtenidos refuerzan la valoración positiva del desarrollo del plan de estudios en los cursos intermedios del Grado y ponen de relieve la importancia de mantener las estrategias de coordinación docente y seguimiento del alumnado que se vienen impulsando desde la Comisión de Calidad del título.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025. (Plan 0715)

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito correspondientes a las asignaturas de 4º curso en el curso académico 2024-2025 son muy elevadas, superando el 94% en la totalidad de las materias analizadas (datos obtenidos de la Tabla 2, elaborada por la UTEC de la UEx). Estos resultados permiten realizar una valoración muy positiva del desempeño académico del alumnado en este último curso del Grado en Educación Social (último curso en el que sigue vigente el plan de estudios 0715).

La homogeneidad de las tasas de éxito pone de manifiesto un adecuado ajuste entre las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de los cursos previos y las exigencias académicas de las asignaturas de 4º curso, que presentan un marcado carácter práctico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

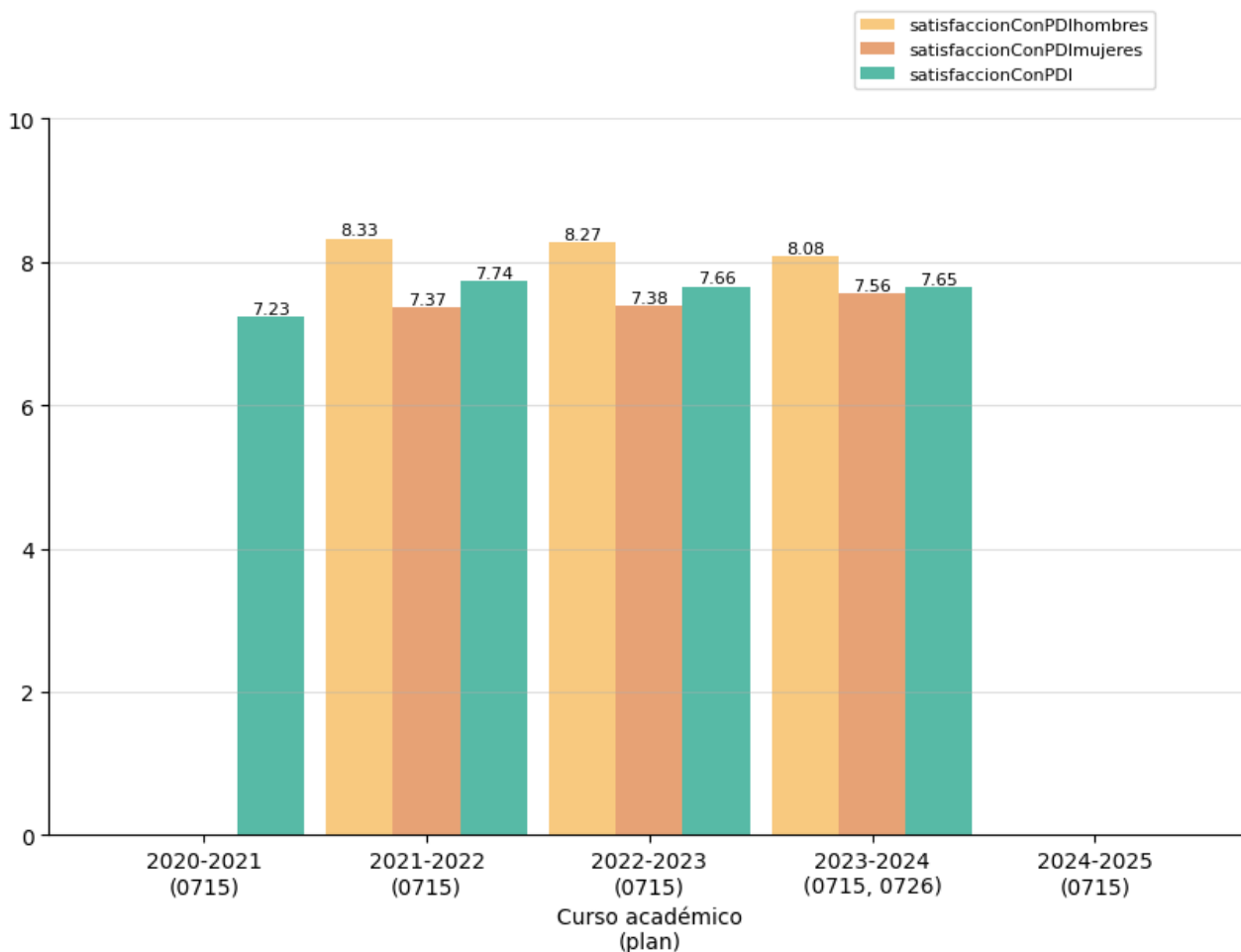
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

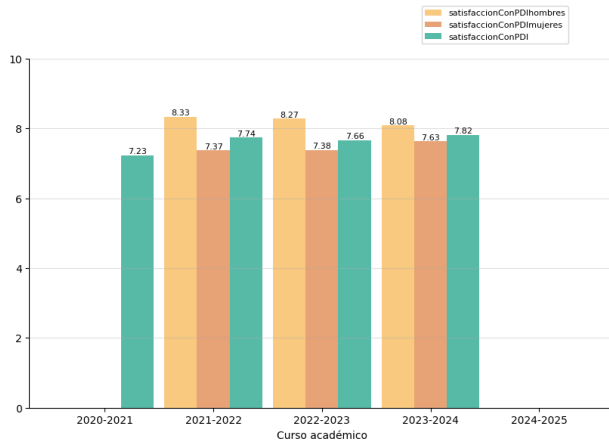
La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de promedio.

La escala de medida es 0-10.

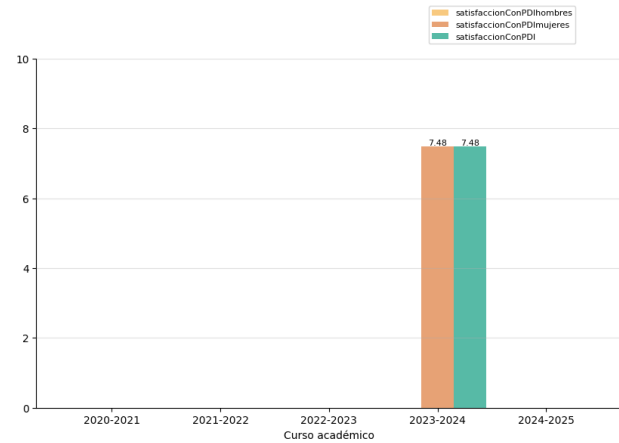


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Plan 0715



Plan 0726



Reflexión sobre el indicador

Los resultados correspondientes al indicador de satisfacción del alumnado con la actuación docente del PDI muestran, en términos generales, una valoración adecuada y estable a lo largo de los últimos cursos académicos. No contamos con ningún dato en el OBIN_SU-001 para el curso 2024-2025, por lo que atenderemos a los datos existentes hasta el curso 2023-2024, cuando el valor global se sitúa en 7,65, lo que permite interpretar que el alumnado realiza una valoración positiva de la actuación docente en el Grado en Educación Social.

Si se analiza la evolución longitudinal del indicador, se observa que la satisfacción con la actuación docente se mantiene en niveles similares a los registrados en cursos anteriores, con ligeras oscilaciones que no alteran la tendencia general. Estos resultados ponen de manifiesto una percepción relativamente consolidada por parte del alumnado, al tiempo que señalan un margen razonable de mejora, coherente con el carácter crítico y reflexivo que define al estudiantado de esta titulación.

El análisis de la evolución de este indicador refuerza la conveniencia de continuar impulsando acciones orientadas a la mejora de la práctica docente, tales como la coordinación del profesorado, la reflexión compartida sobre metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación, así como la participación en actividades de formación docente. En este sentido, se considera especialmente relevante mantener y fortalecer los espacios de diálogo entre profesorado y alumnado, que permitan recoger de manera sistemática sugerencias de mejora y seguir avanzando hacia mayores niveles de satisfacción con la actuación docente.

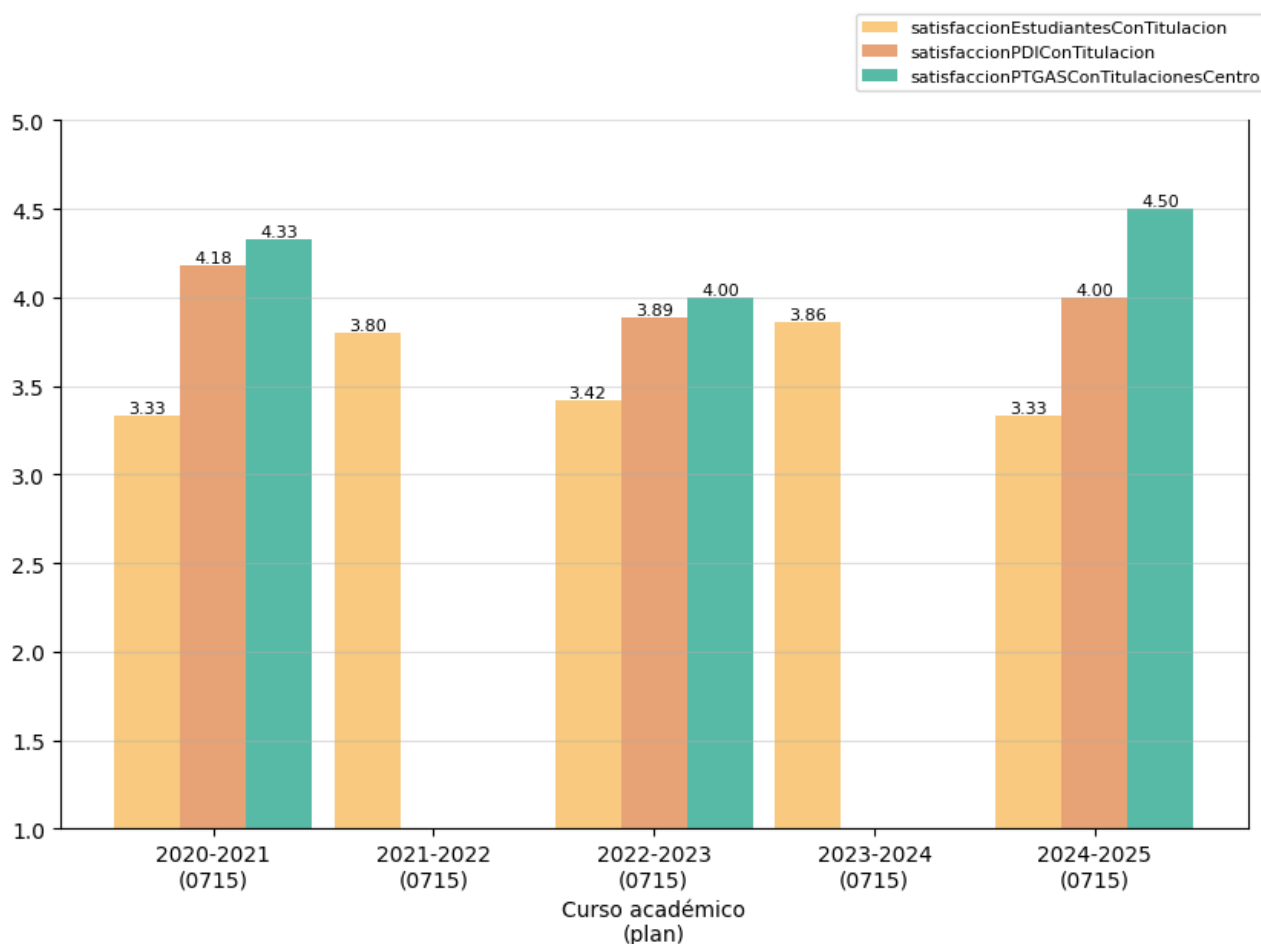
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en un gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 0726 no existe información en el periodo analizado.

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Reflexión sobre el indicador

Los resultados correspondientes al indicador de satisfacción con la titulación muestran, en términos generales, una valoración positiva por parte de los distintos colectivos implicados en el Grado en Educación Social, si bien con diferencias apreciables entre alumnado, PDI y PTGAS, que conviene analizar de manera diferenciada.

En relación con la satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004), en el curso 2024-2025 el valor obtenido se sitúa en 3,33, manteniéndose en niveles similares a los registrados en cursos anteriores. Esta estabilidad sugiere una percepción relativamente consolidada por parte del estudiantado, que, si bien puede considerarse adecuada, pone de manifiesto un margen de mejora razonable. Este resultado debe interpretarse teniendo en cuenta el perfil crítico y reflexivo del alumnado del Grado en Educación Social, así como las elevadas expectativas que suele depositar en la organización y desarrollo de la titulación. Al analizar los comentarios que las y los estudiantes incluyeron en las preguntas abiertas del cuestionario, cabe destacar que muchas de las sugerencias de mejora (por ejemplo, eliminar asignaturas intensivas o aumentar el periodo de prácticas) ya han sido incorporadas en la modificación de título realizada recientemente (plan 0726).

Por su parte, la satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005), medida con periodicidad bienal, presenta en el último periodo analizado una valoración de 4,00, lo que refleja una percepción claramente positiva del profesorado respecto al funcionamiento general del título, la coordinación docente y las condiciones en las que se desarrolla la actividad académica. Este resultado se mantiene en la línea de los obtenidos en cursos previos, consolidando una tendencia estable.

En cuanto a la satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006), también medida con periodicidad bienal, el valor alcanzado en el curso 2024-2025 es de 4,50, situándose en niveles muy elevados.

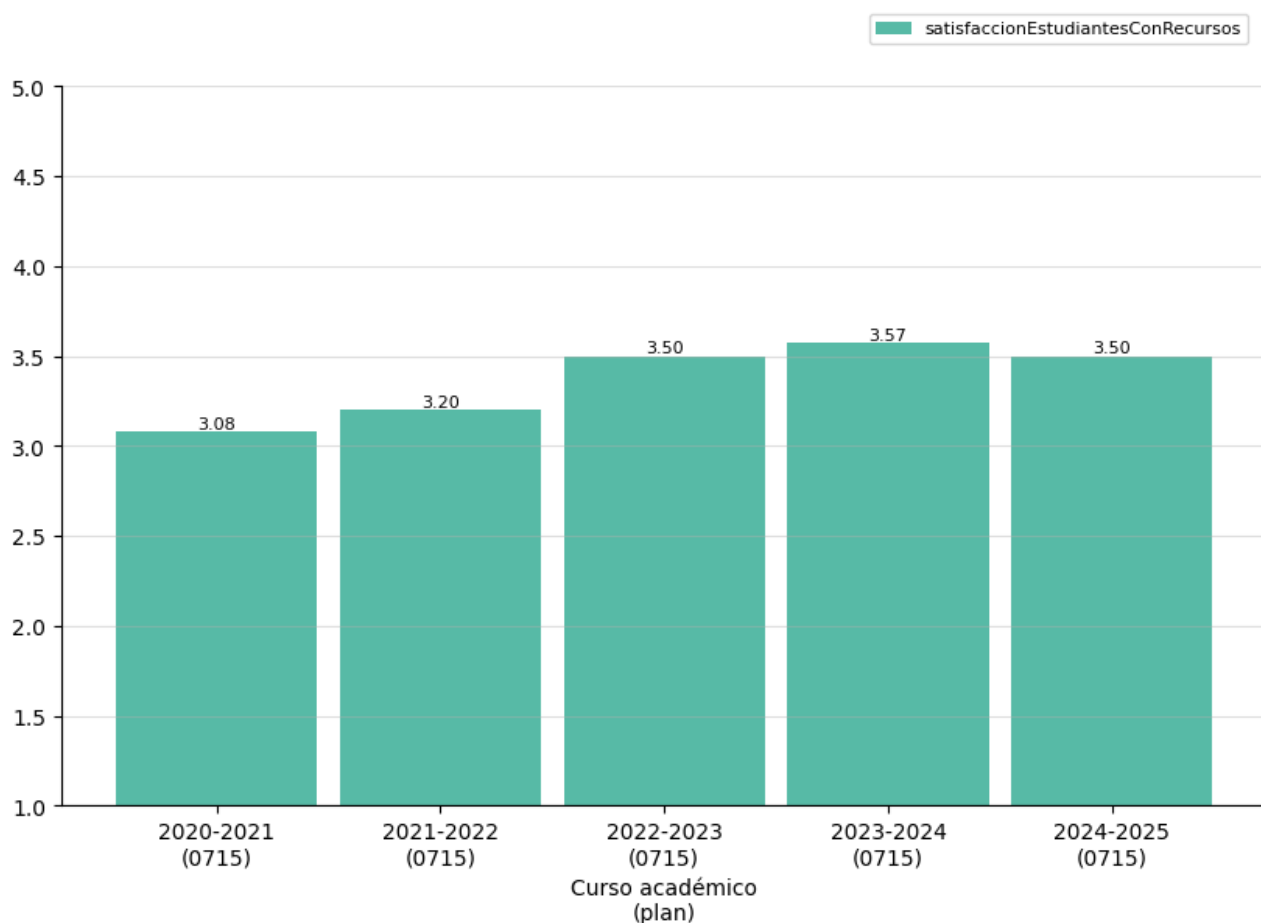
El análisis conjunto de este indicador permite concluir que, mientras que el PDI y el PTGAS muestran un alto grado de satisfacción con la titulación y su gestión, la percepción del alumnado apunta a la conveniencia de seguir impulsando acciones de mejora orientadas a reforzar su experiencia formativa. En este sentido, se considera oportuno continuar promoviendo espacios de participación y diálogo con el estudiantado, así como acciones de seguimiento que permitan identificar de manera más precisa aquellos aspectos susceptibles de mejora en la organización y desarrollo del Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos. Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma de media ponderada. Para el plan 0726 no existe información en el periodo analizado.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

Los resultados correspondientes al indicador de satisfacción de las personas recién tituladas con las instalaciones y los recursos muestran, en términos generales, una valoración adecuada y con una evolución ligeramente positiva a lo largo de los últimos cursos académicos. En el curso 2024-2025, el valor obtenido se sitúa en 3,50, manteniéndose en niveles similares a los del curso anterior (3,57).

El análisis longitudinal del indicador permite identificar una tendencia progresiva de mejora desde el curso 2020-2021, en el que la valoración se situaba en 3,08, hasta alcanzar valores cercanos a 3,5 en los últimos cursos académicos. Esta evolución puede interpretarse, al menos en parte, en relación con las mejoras introducidas en los espacios físicos en los que se desarrolla la docencia del Grado en Educación Social.

En este sentido, cabe señalar que las aulas actualmente asignadas a los cuatro cursos del Grado se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

caracterizan por contar con mobiliario que posibilita un uso más flexible de los espacios, favoreciendo la implementación de metodologías activas y dinámicas participativas. Esta situación responde, por un lado, a las transformaciones progresivas que se vienen realizando en la Facultad de Formación del Profesorado y, por otro, a la atención prestada desde la Comisión de Calidad del título a la adecuación de los espacios docentes a las necesidades específicas del Grado.

Asimismo, la reducción del número de estudiantes por curso, fijado actualmente en 65 plazas, ha facilitado la asignación de este tipo de aulas tanto para las sesiones de gran grupo como para los seminarios, lo que contribuye a una mejor organización de la docencia y a una experiencia formativa más ajustada a los planteamientos pedagógicos del título.

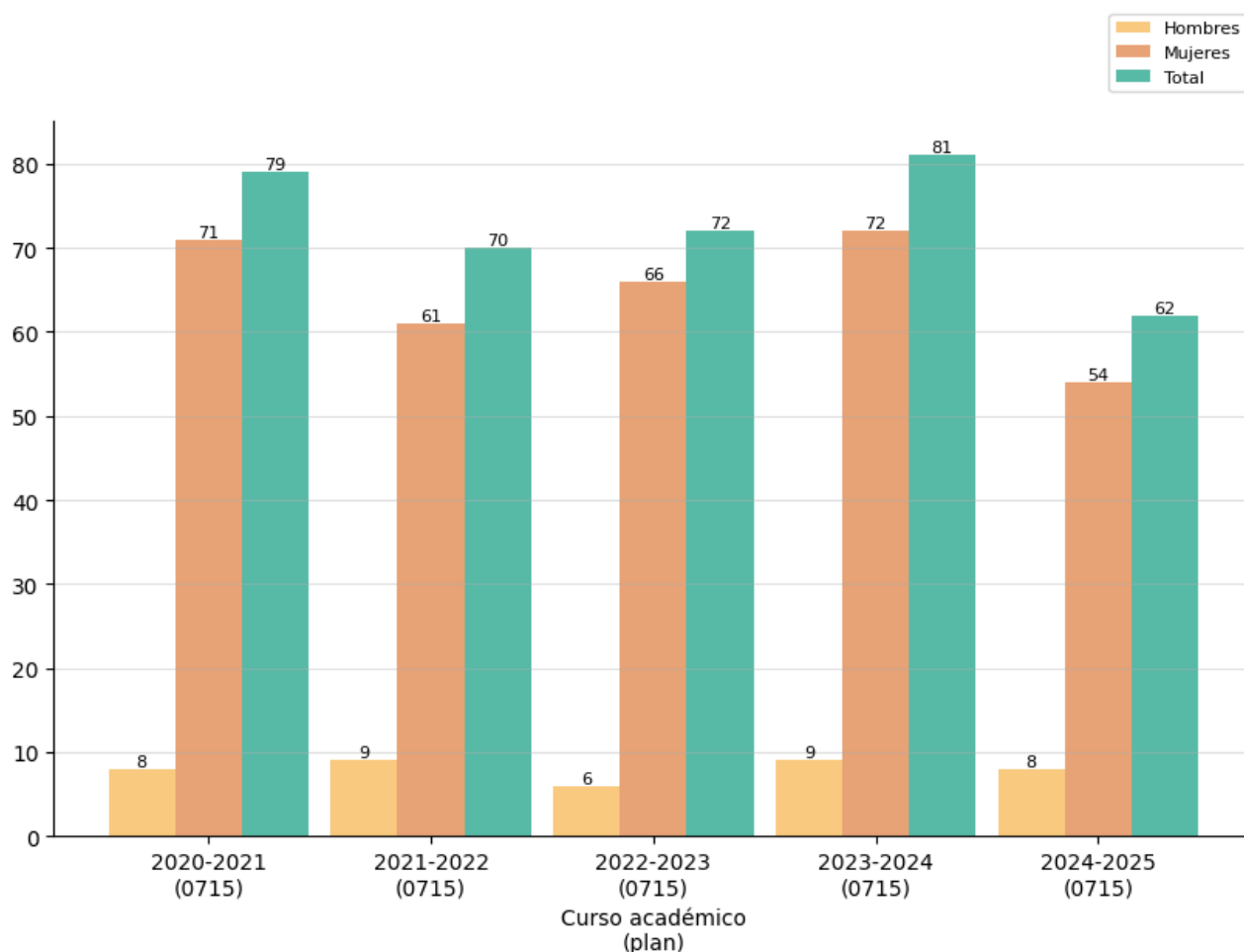
No obstante, los valores obtenidos continúan poniendo de manifiesto la existencia de un margen de mejora razonable en relación con los recursos e instalaciones, lo que refuerza la conveniencia de seguir realizando un seguimiento sistemático de este indicador y de continuar impulsando, en la medida de lo posible, actuaciones orientadas a la mejora y actualización de los recursos disponibles.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Los datos de este indicador correspondientes a los diferentes planes se reflejan conjuntamente en el siguiente gráfico en forma acumulada. Para el plan 0726 no existe información en el periodo analizado.



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El número de personas egresadas del Grado en Educación Social en el curso 2024-2025 se sitúa en 62, lo que supone un descenso respecto al curso anterior (81, dato obtenido de OBIN_PA-005). Este resultado debe interpretarse atendiendo a los procesos de ajuste progresivo derivados de la reducción del número

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

de plazas de nuevo ingreso (se redujo de 85 a 65) y con la evolución de otros indicadores académicos, como la tasa de graduación, que también muestra una ligera disminución en el mismo periodo.

En relación con la distribución por sexo, los datos reflejan nuevamente un claro predominio de mujeres entre las personas egresadas, manteniéndose una proporción muy similar a la observada en cursos anteriores. Esta tendencia es coherente con la feminización del alumnado del Grado en Educación Social y responde a un fenómeno de carácter estructural ampliamente constatado en titulaciones del ámbito socioeducativo.

El análisis conjunto de este indicador sugiere la conveniencia de continuar realizando un seguimiento sistemático del número de personas egresadas, en estrecha relación con los indicadores de rendimiento, abandono y graduación, con el objetivo de disponer de una visión global y coherente de las trayectorias académicas del alumnado. En este sentido, se considera oportuno seguir impulsando acciones de orientación y acompañamiento en las fases finales del Grado que favorezcan la finalización de los estudios en los plazos previstos.

En el *informe de inserción laboral de las personas tituladas en el curso 2021-2022* (el más reciente disponible) se pone de manifiesto que el Grado en Educación Social tiene una empleabilidad del 94,6% (esto es, que haya trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios) siendo este el porcentaje más alto de los Grados de Educación de la Universidad de Extremadura.

Asimismo, la mayor parte del alumnado de Educación Social tarda un periodo de tiempo muy breve en encontrar empleo tras finalizar la titulación (5 meses de media), lo que contrasta con lo que tardaban las personas tituladas hace pocos años (10,8 meses en el curso 2019-2020).

En relación con la estabilidad en el empleo, el 63% de las personas egresadas del Grado en Educación Social cuenta con un contrato indefinido, lo que sitúa la tasa de temporalidad en el 37%. Este valor se encuentra por debajo tanto de la media total de las titulaciones universitarias como de la correspondiente a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuya tasa de temporalidad se sitúa en el 44,5%.

Estos resultados sugieren un adecuado ajuste entre la formación impartida en el Grado y las demandas del mercado laboral en el ámbito socioeducativo, al tiempo que ponen de manifiesto las altas posibilidades de inserción y desarrollo profesional que este título ofrece a su alumnado.

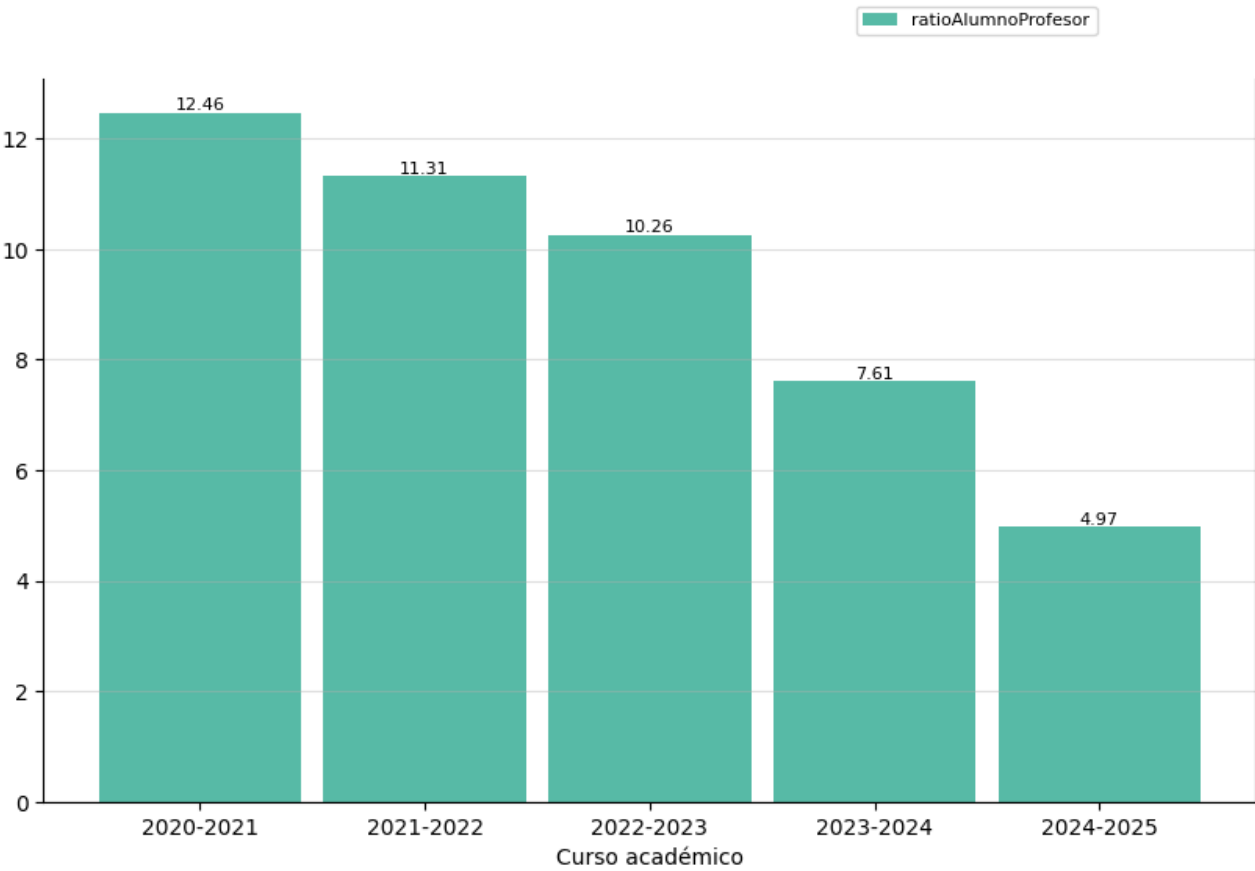
Por último, el *estudio de satisfacción de las personas empleadoras* (año 2022) ofrece valores globales del conjunto de Grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, por lo que no contamos con información específica de la satisfacción con la formación recibida por parte de las personas egresadas del Grado en Educación Social. Dicho esto, cabe destacar que algunos de los aspectos mejor valorados por las personas empleadas (trabajo en equipo, motivación, creatividad y capacidad analítica) se vinculan con competencias trabajadas de manera intencional en este Grado, a lo largo de las diferentes asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

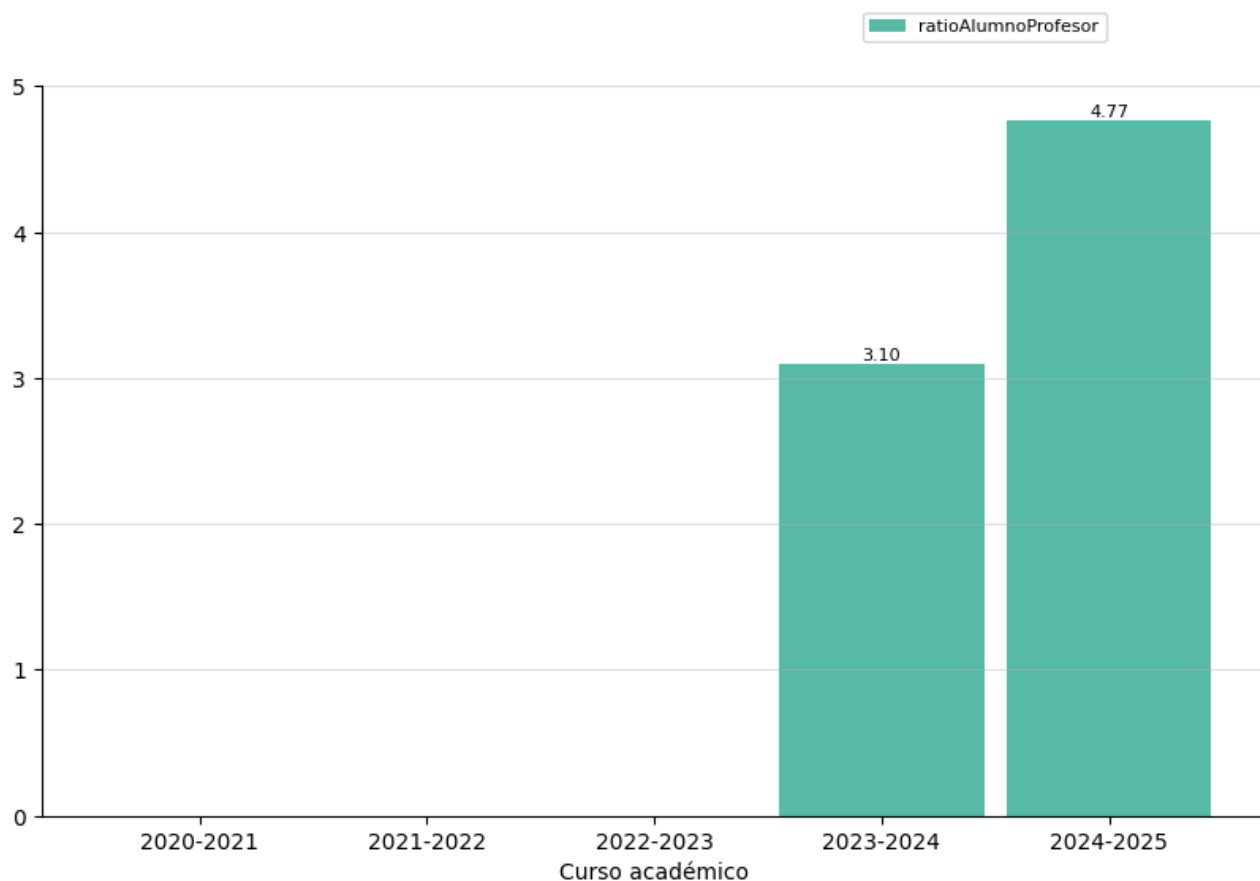
Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0715



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

Plan 0726



Reflexión sobre el indicador

La evolución de la ratio de estudiantes por docente en el Grado en Educación Social muestra una tendencia claramente descendente a lo largo de los últimos cursos académicos, lo que supone un escenario especialmente favorable para el desarrollo de la actividad docente.

Interpretamos que la mejora en los resultados obtenidos en este indicador es fundamentalmente consecuencia de la reducción del número de estudiantes de nueva matrícula (65) desde el curso 2021-2022. Esta reducción se debió a una solicitud impulsada por la comisión de calidad del título (a partir de la recogida de opiniones de profesorado y alumnado), facilitada por la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado y el Rectorado de la UEx, y aprobada por ANECA.

En las reuniones de coordinación horizontal del profesorado se señala de manera frecuente que esta reducción en la ratio de estudiantes por docente está redundando en la incorporación de metodologías participativas, así como en una evaluación más personalizada.

En conjunto, los resultados obtenidos en este indicador permiten realizar una valoración muy positiva de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

la evolución de la ratio de estudiantes por docente en el Grado en Educación Social, al situarse en niveles que contribuyen de manera directa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. No obstante, se considera oportuno continuar realizando un seguimiento sistemático de este indicador, con el fin de consolidar esta tendencia y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

No se valora el criterio 1.6 debido a que no se ajusta a las características de este título.

Respecto al resto de criterios, a partir del análisis realizado, consideramos que en el desarrollo del plan de estudios se cumple de manera exhaustiva lo estipulado en la memoria verificada del título.

En lo que respecta a los mecanismos de coordinación docente, consideramos que se trata de un aspecto

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

especialmente destacable del Grado en Educación Social. Se realizan todos los cursos reuniones de coordinación vertical con todo el profesorado que imparte docencia en el Grado, así como un mínimo de dos reuniones de coordinación horizontal al año, en las que el profesorado de cada curso y semestre valora el desempeño del alumnado, coordina sus prácticas e identifica aspectos de mejora individuales y colectivos. A partir de las actas de estas reuniones de coordinación horizontal (a las que asiste como mínimo un miembro de la comisión de calidad del título), se trasladan las sugerencias de mejora a las distintas instancias y organismos universitarios (mantenimiento, secretaría, secretaría académica, vicedecanatos, ...), a través del Decano de la Facultad.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

A lo largo de los últimos años, ha habido una notable mejora en lo que respecta al criterio 2.2, tal y como se refleja en las actas e informes de aprobación de los planes docentes (fichas 12a). En concreto, desde la comisión de calidad y Decanato se garantiza que, antes de que se inicie el periodo de matriculación, el alumnado tenga disponible en la página web del centro los planes docentes (completos, revisados y validados) de todas las asignaturas del Grado en Educación Social. En este momento de coexistencia de dos planes de estudios, también se asegura la presencia de las fichas docentes en ambos planes, en los respectivos espacios de la web de la Facultad.

Desde el curso 2021-2022 se está organizando una Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º curso (en septiembre), que está siendo positivamente valorada tanto por el profesorado como por el alumnado. Uno de los objetivos de dicha jornada (a la que se pretende dar continuidad en los próximos años) es mejorar la información que se ofrece a los y las estudiantes sobre la organización del título y los planes docentes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Existen varios procedimientos de recogida de información sobre la valoración del título por parte de distintos colectivos y para conocer sus sugerencias de mejora (reuniones de coordinación horizontal y vertical con el profesorado, reuniones con el alumnado, encuentros con las y los delegados de clase, participación del representante de estudiantes en las reuniones de la comisión de calidad, etc.).

Esta información es analizada en las reuniones ordinarias de la comisión de calidad y en esos contextos se establecen, de manera conjunta y consensuada, acciones de mejora. Para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de estas acciones de mejora, en el plan de trabajo anual se identifican los objetivos de mejora, así como los plazos y responsables de su seguimiento.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En relación con el criterio 4.1, el personal académico vinculado al título es muy adecuado, en primer lugar, debido a la categoría profesional que tienen (en el curso 2024-2025, la mayor parte de las y los docentes del grado en Educación Social cuentan con contratos estables, de carácter indefinido). En segundo lugar, se observa una continuidad en el profesorado que imparte la misma asignatura a lo largo de los años, lo cual contribuye a que se hagan más especialistas en la materia, redundando así en la mejora de la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

formación que ofrecemos al alumnado.

Respecto al criterio 4.2, si bien en esta titulación no contamos con personal contratado de apoyo a la docencia, sí utilizamos recursos universitarios (externos a la facultad) que contribuyen a dar soporte a las actividades docentes del personal académico (por ejemplo, la Oficina de igualdad, la Unidad de Atención al Estudiante o el Servicio de Prácticas y Empleo de la UEX) y otro profesionales provenientes del ámbito laboral.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Desde el curso 2023-2024 se están llevando a cabo diversas actuaciones en nuestra Facultad encaminadas fundamentalmente a optimizar el rendimiento energético y adaptar nuestras instalaciones a las nuevas metodologías de enseñanza. Así, se continuó con la instalación de celosías de lamas regulables en la mayoría de las ventanas, lo que permite un control más preciso de la luz natural y reduce la demanda de climatización. Asimismo, se instalaron falsos techos en algunas aulas que, además de mejorar el aislamiento térmico y acústico, favorece la distribución homogénea de la iluminación. La sustitución de las antiguas luminarias fluorescentes por otras de mayor eficiencia lumínica contribuye a un ahorro significativo en el consumo eléctrico.

Con el objetivo de adaptar nuestras instalaciones a las nuevas metodologías activas y colaborativas, se renovó el mobiliario de algunas aulas, sustituyendo las tradicionales mesas y sillas fijas por mobiliario móvil que permite una mayor flexibilidad en la disposición de los espacios. Otras actuaciones llevadas a cabo incluyen la ampliación de la cobertura de la red Wi-Fi y el incremento en el número de enchufes en las aulas, con el fin de garantizar una conectividad óptima y facilitar el uso de dispositivos electrónicos en

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

las actividades académicas. Valoramos positivamente la ocupación del Decanato por actualizar el centro y señalamos la importancia de seguir cambiando el mobiliario para hacer aulas versátiles y pasar de plazas fijas a plazas móviles y espacios abiertos. Asimismo, se valora adecuadamente el interés por atender a las peticiones de la comisión de calidad relativas a las características que se piden para las aulas en las que se desarrollan las clases de gran grupo y seminarios.

Por lo que respecta a los servicios de movilidad y las prácticas externas, cumplen con lo estipulado en la memoria verificada, además de contar con el apoyo de los Vicedecanatos de Prácticas y Relaciones Internacionales.

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje del alumnado son adecuados, según la perspectiva del propio alumnado y del profesorado. En varias asignaturas se ponen en marcha metodologías de enseñanza y aprendizaje innovadoras, que promueven un aprendizaje competencial y personalizado por parte del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Las posibilidades de inserción laboral de los egresados y egresadas del Grado en Educación Social son elevadas, al tiempo que sus perfiles formativos se ajustan a los requisitos de los contextos profesionales. Esta valoración es coherente con los resultados del *informe de inserción laboral* del curso 2021-2022 (el más reciente disponible), en el que se pone de manifiesto que el 94,6% del alumnado de Educación Social ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios y que la mayor parte tarda 5 meses en encontrar empleo tras finalizar la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	Solicitud de evaluación por parte de Tribunal en la asignatura “Diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social” (31 solicitudes)			X
2	Reclamación de revisión de calificación obtenida en la asignatura “Estudios sociológicos de la intervención social”		X	

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En lo que respecta a la primera reclamación, fueron recibidas 31 reclamaciones por el mismo motivo y fueron todas resueltas del mismo modo, motivo por el cual se reflejan de manera conjunta en una única fila de la tabla. En concreto, 31 estudiantes del 4º curso de Educación Social manifestaron su disconformidad con el proceso de evaluación seguido en la asignatura *Diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social*. Después de que la Comisión de Reclamaciones estudiase las solicitudes, se tomó la decisión de que el alumnado fuese evaluado mediante un Tribunal en la convocatoria extraordinaria de la asignatura, en el que no participara la docente que les había evaluado en la convocatoria ordinaria.

En relación con la segunda reclamación, una estudiante solicitó que se revisara su calificación final en la asignatura “Estudios sociológicos de la intervención social”. Después de valorarlo, la Comisión de Reclamaciones decidió que se volvieran a revisar las calificaciones obtenidas por la estudiante a lo largo de la evaluación de la asignatura. Después de este proceso de revisión, se corrigió la calificación original.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social (de manera especial relacionadas con la igualdad, la violencia de género, la diversidad, la sostenibilidad...) y basadas en los intereses formativos de las/os estudiantes	X			En el curso En el curso 2024-2025 se llevaron a cabo algunas actividades formativas orientadas al conjunto del alumnado del Grado de Educación Social, muchas de las cuales se insertaron dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad (9 talleres), para que el alumnado pudiera obtener una certificación oficial de dichas formaciones. Se puede consultar la memoria del PAT en https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/11/MEMORIA	

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

				-PAT 2024 25.pdf Asimismo, se liberó una franja horaria los miércoles de 11:30 a 13:30 para que el alumnado de diferentes cursos del Grado pudiera asistir a estas actividades formativas. El diseño del plan formativo se realizó a partir de los resultados de un cuestionario de intereses formativos que contestó el alumnado de 1º a 4º curso. En concreto, en las actividades formativas se trataron temas diversos, tales como las salidas profesionales de educadores/as sociales (33 asistentes), voluntariado internacional (10), delitos de odio (24), Violencia de género (25), Acción social y género (9), menores migrantes no acompañados (12), centros de acogida (13), maltrato infantil y programas de familias (12). En estas actividades formativas participaron diferentes entidades (COPESEX, MZC, VOLPA, Cerujovi, ...), así como profesorado del título y antiguos estudiantes del Grado en Educación Social.	
2	Seguir fortaleciendo la coordinación docente (horizontal y vertical) y la reflexión conjunta del profesorado que imparte clases en	x		A lo largo del curso 2024-2025 se celebraron una reunión de coordinación vertical y 5 reuniones de coordinación horizontal entre	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

	el Grado en Educación Social, sobre sus prácticas docentes y la organización del Título			el profesorado del Grado. Por otra parte, se convocaron 3 reuniones (30/04/25, 01/07/25 y 07/07/25) con todo el profesorado del título, en las que se impulsó una reflexión conjunta sobre la asignatura de TFG y se propuso rediseñar la Guía de TFG. También se convocaron cuatro reuniones de coordinación horizontal del profesorado (05/06/25) para reflexionar sobre la adecuación de los horarios de las asignaturas de cada curso e introducir los cambios necesario para el 2025-2026. Se pueden consultar las actas de todas las reuniones en: https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/actas/curso-2024-2025/	
3	Aumentar la participación del alumnado del título en la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso	X		Se realizó la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso el 23 de septiembre de 2024, con una duración total de 3 horas. A esta jornada asistieron 53 estudiantes de 1º curso. La Jornada fue promovida y presentada por los miembros de la CCT, pero gran parte de	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

				las actividades fueron diseñadas y dinamizadas por alumnado de 3º curso de Educación Social (9 alumnos y alumnas), bajo la supervisión de la coordinadora de la CCT. Tanto la CCT como los estudiantes participantes (1º curso) y dinamizadores (3º curso) valoraron muy positivamente el desarrollo de la jornada.	
4	Mantener la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad	X		Se realizó una reunión (19/03/25) entre los miembros de la CCT y las personas delegadas y subdelegadas de 1º, 2º y 3º curso de Grado. En esta reunión se identificaron los aspectos mejorables del funcionamiento del Grado. Se trasladaron las incidencias y sugerencias de mejora a los organismos responsables, a través del Decano de la Facultad (secretaría, conserjería, vicedecanatos, CCT). Complementariamente, la CCT ha mantenido abierto un canal de comunicación con las personas delegadas de aula, durante todo el curso 2024-2025, para que pudieran comunicar cualquier incidencia y/o trasladar sus preocupaciones. El representante de estudiantes en la CCT valora positivamente la coordinación entre la CCT y el alumnado del título y él mismo	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

				promueve esta comunicación. Se puede consultar el acta de la reunión en https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/12/143_Acta-reunion-coordinacion-con-delegadas-2025.03.19.pdf	
5	Analizar las redundancias y los requisitos entre las diferentes asignaturas del Grado en Educación Social	X		En los cursos 2022-2023 y 2023-2024, desde la CCT se diseñaron y aplicaron cuestionarios para el alumnado, en los que, entre otras cuestiones, se les pedía que identificaran potenciales redundancias entre asignaturas. Así mismo, se habló de este tema en las reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado y desde la CCT se hizo un análisis detallado de los planes docentes, para detectar posibles repeticiones de contenidos en diferentes asignaturas. A partir de este análisis, se comunicó al profesorado de las asignaturas afectadas (aquellas en las que se identificaban redundancias) con la solicitud de que pudieran coordinarse mejor para reducir estos solapamientos. Así mismo, desde la CCT se convocó una reunión específica (22/01/25) con el profesorado de cinco asignaturas, en cuyos planes docentes está previsto tratar el diseño, desarrollo y/o evaluación de	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

				proyectos de intervención socioeducativa. El objetivo de esta reunión era que las y los docentes compartieran con el resto lo que abordan en sus asignaturas, con la meta de promover una mayor coordinación entre ellas. Esta reunión fue valorada muy positivamente por el profesorado asistente y de ella se derivaron varias acciones de mejora, con el compromiso de implementarlas en el curso 2025-2026.	
6	Diseñar una formación para el alumnado vinculada a los procesos de participación en la Universidad		X	Debido a la necesidad de atender a otras cuestiones que fueron consideradas prioritarias, no se avanzó en el diseño de esta formación en el curso 2024-2025. No obstante, sí se animó desde la CCT al alumnado a implicarse en procesos de participación y representación en la UEx. Uno de los eventos en los que esta participación se puso de manifiesto fue en la organización de una Jornada de Convivencia (09/04/25), organizada por el alumnado de 4º curso (con el impulso y apoyo del profesorado de dos asignaturas optativas) y dirigida a todo el alumnado del Grado.	
7	Evaluar la satisfacción del profesorado con el Título y el funcionamiento de los grupos-clase		X	La satisfacción del profesorado con el funcionamiento de los grupos-clase fue recogida en las reuniones de coordinación (horizontal y vertical). Sin embargo, no se	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

				diseñó por parte de la CCT (como estaba previsto inicialmente) un cuestionario específico para conocer la satisfacción con el Título, ya que se consideró que se trataba de información redundante con la que ya es obtenida a través de la UTEC.	
8	Promover una mayor conexión del alumnado con las potenciales salidas laborales y con profesionales de la educación social	X		En el curso 2024-2025 aumentó el número de actividades organizadas por la CCT dirigidas a que el alumnado conozca las salidas profesionales con las que cuentan las y los educadores sociales. Entre ellas, cabe destacar un taller (inserto en el Plan de Acción Tutorial) denominado “¿Qué pasa cuando acabo el Grado de Educación Social?” (20/11/2024) al que fueron invitados estudiantes egresados que actualmente están trabajando en diferentes contextos y con colectivos diversos. A este taller asistieron 33 estudiantes (fundamentalmente de 2º y 3º curso) y fue valorado muy positivamente. Asimismo, fueron invitadas muchas y muchos profesionales de la educación social para que compartan sus experiencias profesionales en el marco de las asignaturas. Por último, se organizó una Jornada por el Día Internacional de la Educación Social (02/10/2024), en coordinación con el	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

					Colegio Oficial Profesional de Educadoras/es Sociales de Extremadura (COPESEX).	
9	Iniciar un proceso de revisión del Título, para garantizar su coherencia con el Libro Blanco	X			La CCT revisó el borrador del Libro Blanco de Educación Social que nos hizo llegar la conferencia de Decanos/as de Educación, al tiempo que alentó a todo el profesorado del título que lo revisará e hiciera llegar sus propuestas de mejora, encargándonos de unificar y canalizar las sugerencias de todo el equipo docente. Así mismo, desde la CCT se impulsó (en coordinación con el equipo decanal) la creación de una comisión específica encargada de la modificación del actual Grado de Educación Social. Esta comisión ha sido diseñada y constituida en el curso 2024-2025.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Seguir fortaleciendo la coordinación docente (horizontal y vertical) y la reflexión conjunta del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social, sobre sus prácticas docentes y la organización del Título	Necesidad identificada por el alumnado y profesorado del título, en reuniones y cuestionarios	Comisión de calidad	Octubre 2025 (vertical) Noviembre 2025 (horizontal 1º semestre) Marzo 2025 (horizontal 2º semestre)	- Número de reuniones convocadas - Tipo de reuniones de coordinación realizadas - Valoración del desarrollo de las reuniones	Seguir impulsando estas reuniones que son positivamente valoradas por el profesorado y de las que se derivan propuestas de mejora concretas, que se trasladan a los organismos correspondientes (Decanato, vicedecanatos, secretaría del centro, profesorado...) Como objetivo específico para el curso 2025-2026, se propone

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

						establecer un acuerdo mínimo de coordinación entre asignaturas de un mismo curso, para evitar la concentración excesiva de entregas y pruebas en determinadas semanas, ya que el alumnado suele señalar momentos de estrés por acumulación de trabajos, aunque las asignaturas estén bien planteadas individualmente (revisar la carga real de trabajos, no solo el número).
2	Mantener la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad	Necesidad identificada por el representante de estudiantes en la CCT y manifestada en la reunión de delegados/as	Comisión de calidad	Septiembre 2025 – julio 2026	• Incidencias comunicadas por los/as delegados/as a la CCT • Satisfacción manifestada por delegados/as • Valoración del representante de estudiantes	Como objetivo específico para este curso, se propone hacer visible al alumnado cómo sus aportaciones se han traducido en mejoras concretas.
3	Promover una mayor coordinación con las restantes CCT de Grados de la Facultad de	Necesidad de impulsar sinergias entre el trabajo realizado por las CCT de los Grados	Coordinadora de la Comisión de calidad	Septiembre 2025 – julio 2026	• Número de reuniones de coordinación entre las/los	Ante el aumento progresivo de alumnado que requiere adaptaciones (UIAE), establecer desde la CCT, mejoras del tipo a:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

	Formación del Profesorado y con servicios de la UEX (UIAE, SEPYE, Comisión de Convivencia, Oficina de Igualdad)	de Educación, Primaria, Primaria-Bilingüe y Social. Importancia de generar una coordinación más fluida entre la CCT y diversos servicios de la UEx			coordinadoras/es de las CCT EI, EP, ES y EPB • Valoración de las iniciativas comunes que surjan de las reuniones • Aumento de la presencia de los servicios de la UEx en las aulas del Grado de Educación Social	- Evitar que varias asignaturas concentren entregas y evaluaciones en las mismas semanas, - Registrar número y tipo de adaptaciones requeridas, para identificar barreras estructurales recurrentes.
4	Llevar a cabo acciones para mejorar la convivencia y los procesos de participación del alumnado en la Universidad	Necesidad identificada por parte del profesorado, en reuniones de coordinación horizontal, y por los delegados/as y representante de estudiantes	Comisión de calidad	Febrero 2026 – julio 2026	• Número de formaciones orientadas a la mejora de la Convivencia (para profesorado y alumnado) • Creación de un primer borrador con un plan de acción a medio-largo plazo	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

5	Diseñar e implementar acciones formativas y espacios de debate sobre el uso de la Inteligencia Artificial en Educación Social	Necesidad de orientar el uso ético, crítico y responsable de la IA en el ámbito académico y profesional	Comisión de calidad, en coordinación con el profesorado del Grado y Decanato	Septiembre 2025- julio 2026	- Número de actividades realizadas (jornadas, seminarios, mesas de debate, reuniones de coordinación docente...) - Participación de alumnado y profesorado - Valoración de las actividades	Puede integrarse en actividades transversales promovidas por las CCT de otros Grados/posgrados de la Facultad
6	Supervisar la implantación completa del nuevo Plan de estudios (Plan 0726)	Necesidad de valorar la implementación completa del nuevo plan de estudios en el curso 2025-2026 (hasta 4º curso)	Comisión de calidad, en coordinación con Decanato	Septiembre 2025- julio 2026	- Valoraciones en las reuniones de coordinación horizontal y vertical con el profesorado - Resultados de los cuestionarios de satisfacción con el título del profesorado y del alumnado egresado (UTEC)	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
	Curso: 2024-2025	PR/ SO005_D001_GES	

7	Rediseñar la Guía para la elaboración y defensa del TFG	Necesidad de ajustar la Guía al nuevo plan de estudios, en el que coexisten en el 2º semestre de 4º curso el Practicum y el TFG Necesidad de promover la coherencia de la Guía de TFG de Educación Social con las de Educación Infantil y Primaria, recientemente modificada	Comisión de calidad	Septiembre 2025- julio 2026	- Número de reuniones con el profesorado del Grado para abordar el rediseño de la Guía - Aprobación de nueva Guía de TFG de Educación Social	
8	Colaborar con la comisión encargada del rediseño del Grado en Educación Social, para ajustarlo a las demandas de la sociedad actual	Importancia de facilitar la información necesaria y trasladar las necesidades y propuestas de mejora identificadas por diferentes colectivos a lo largo de los últimos años	Coordinadora de la Comisión de calidad	Septiembre 2025- julio 2026	- Número de reuniones celebradas entre coordinadora de la CCT y coordinadora de la comisión de modificación del título - Documentación facilitada a la comisión	